

DOCTORADO EN POLITICA Y GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Fundamentación:

La educación superior es hoy un factor estratégico de desarrollo de los individuos, los países y las regiones. El diseño de políticas de educación superior y su implementación es considerado por gobiernos, organismos internacionales y expertos como prioridad en una sociedad y una economía caracterizada por el uso intensivo de los recursos intangibles. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación impactan en todos los ámbitos de la actividad humana configurando nuevas formas de producción, validación y difusión del conocimiento, lo que exige profundizar la cuestión de su gestión en y a través de la educación superior.

En este marco, se espera que las tareas tradicionales de docencia e investigación sean acompañadas por el compromiso de brindar contribuciones en términos de conocimiento relevante para una gama de intereses y necesidades de todos los actores sociales insertos en la trama comunitaria a la que la Universidad pertenece. La defendida autonomía universitaria no debe entenderse como sinónimo de aislamiento o ausencia de interacciones con otros actores ajenos al ámbito académico, sino como la capacidad de elegir los interlocutores, participar en las negociaciones para definir los términos de intercambio y distribución de los beneficios trascendiendo la racionalidad económico-instrumental.

El Doctorado en Políticas y Gestión de la Educación Superior se orienta a la formación de un profesional de la educación comprometido con las exigencias de su contexto, capaz de realizar aportes significativos y socialmente relevantes, fortaleciendo el trabajo conjunto y valorando el pensamiento educativo latinoamericano, en la búsqueda de una educación de calidad para todos.

Esta propuesta formativa se presenta como una respuesta a la demandas de profesores, académicos, gestores educativos, directivos, consultores especializados y funcionarios del sector de educación superior para formarse como investigadores y académicos, capaces de dirigir proyectos de investigación y proponer, orientar, implementar y evaluar políticas, programas y prácticas educativas a la altura de los desafíos que presentan sociedades altamente complejas. Este desafío de la complejidad ha de abordarse mediante una estructura curricular que necesariamente habrá de incorporar distintas perspectivas teóricas y herramientas metodológicas, bajo los principios de interdisciplinariedad, flexibilidad, integralidad y pertinencia social.

Objetivos de la carrera:

Los objetivos de la carrera son:

- Formar investigadores y profesionales de alto nivel, en el área de la política y la gestión de la educación superior, para contribuir significativamente al desarrollo y transformación de la educación superior en América Latina
- Analizar las políticas educativas implementadas en América Latina y su impacto en la gestión de la educación superior

- Diseñar e implementar políticas para la educación superior abordando, de manera integral, los problemas y desafíos a nivel local, nacional y global
- Dirigir grupos e investigaciones sobre temas de políticas y gestión de la educación superior
- Comprender las formas de producir, validar y difundir conocimiento en el ámbito académico en el contexto de la Sociedad del Conocimiento; para contribuir al desarrollo de prácticas educativas innovadoras/transformadoras de la educación superior

Título que otorga la carrera:

DOCTOR EN POLITICA Y GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR

Perfil del egresado:

Al cabo de sus estudios el egresado del DOCTORADO EN POLITICA Y GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR habrá adquirido conocimientos y habilidades que le permiten diseñar con sentido estratégico, políticas de educación superior a nivel nacional, regional y mundial.

A partir de conocer y comprender las condiciones y condicionantes de la producción y desarrollo de la producción académica y el conocimiento en la educación superior, el graduado estará preparado para conducir, planificar y gestionar las instituciones de educación superior con capacidad transformadora de los sistemas de educación superior latinoamericano.

Tendrá una formación que le permitirá realizar investigaciones con rigor científico, y dirigir grupos de investigación que contribuyan con aportes originales en el campo de la educación superior; a fin de ofrecer resultados de investigación que orienten los procesos de toma de decisiones con relación a los problemas y cuestiones inherentes a las instituciones de educación superior. Asimismo, podrá actuar como referentes y agentes de cambio institucional con compromiso social y actitud ética.

Requisitos de ingreso a la carrera:

Los ingresantes deberán poseer título de grado universitario expedido por una universidad nacional o privada argentina legalmente reconocida. En caso de poseer título expedido por una universidad extranjera, deberá ser presentado con la correspondiente convalidación según lo establece la normativa vigente en el país.

Según lo establecido por el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior N° 24.521 también podrán solicitar su admisión los graduados de instituciones oficiales argentinas de educación superior no universitaria que posean títulos correspondientes a carreras de cuatro años de duración o más, de universidades argentinas legalmente reconocidas, así como los egresados de universidades del exterior que cumplan idénticos requisitos podrán ser admitidos en ambos casos, tras una entrevista con el director del posgrado.

Para la admisión se solicitará: una experiencia acreditable de al menos 5 años en actividades de docencia y/o investigación y/o gestión en instituciones de educación superior y la presentación de un anteproyecto de Tesis. Se dará prioridad a aquellos graduados de maestrías vinculadas con la temática del Doctorado.

Para la admisión se requiere presentar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae completo, con carácter de declaración jurada
 - Título de grado debidamente legalizado.
 - Título de posgrado (en caso de poseerlo).
 - Certificado analítico de estudios de grado y/o posgrado con calificaciones y carga horaria de cada materia.
 - Dos cartas de referencias académicas y profesionales.
 - Un anteproyecto de Tesis dónde se indique: tema, campo de interés, fundamentación los motivos del tema a elección, posibles preguntas de investigación, objetivos y abordaje metodológico. Con extensión de 5 a 8 páginas.
- El proceso de selección incluirá una entrevista personal con la Dirección y la Coordinación, en la que podrán participar miembros del Consejo Académico.

Organización general del plan de estudios:

El plan se organiza en 5 materias comunes obligatorias: 3 de formación general y 2 orientadas a la elaboración de la tesis; 4 materias electivas y 24 horas de actividades acreditables.

Las materias de formación general obligatorias son:

- 1) Ciencia, Universidad y Sociedad
- 2) Escenarios y políticas comparadas de la educación superior
- 3) Política y Gestión de Ciencia y Tecnología en la educación superior

Las materias orientadas a la elaboración de la tesis son:

- 4) Epistemología de las Ciencias Sociales y
- 5) Seminario de Investigación con orientación cuantitativa ó el Seminario de Investigación con orientación cualitativa.

El Seminario de Investigación (5) se divide en dos espacios curriculares distintos: de orientación cualitativa y de orientación cuantitativa, a los que deberán optar los estudiantes en función de su elección metodológica para el desarrollo de la tesis.

Las actividades acreditables son aquellas que aportan al desarrollo académico – profesional de los doctorandos tales como: publicaciones de artículos en revistas arbitradas, publicaciones de libros y de capítulos en libros, actividades de investigación en desarrollo durante un período a determinar académico, entre otras. Los estudiantes deberán acreditar 24 horas mínimo de alguna de estas actividades acreditables. Será obligatoria la aprobación del director del Doctorado para dar por cumplido el requisito de dichas actividades, en función de una tabla de equivalencias que ha sido elaborada por el Consejo Académico.

La Tesis deberá ser presentada dentro de los 24 meses a partir de la aprobación del proyecto de tesis, pudiendo prorrogarse hasta 12 meses.

Plan de estudios:

Seminarios Obligatorios

- **Escenarios y políticas comparadas de la Educación Superior** / Prof. FERNÁNDEZ LAMARRA Norberto (Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- **Política y Gestión de Ciencia y Tecnología en la Educación Superior** / Prof. JACOVKIS Pablo (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- **Ciencia, Universidad y Sociedad** / Prof. ALBORNOZ Mario (Universidad Nacional General Sarmiento)

- **Epistemología de las Ciencias Sociales** / Prof. LORENZANO César y GOMEZ, Ricardo (Universidad Nacional de Tres de Febrero)

Un seminario metodológico a elegir entre:

- **Seminario de Investigación con orientación cuantitativa** / Prof. RODRIGUEZ SOYA, Leonardo, (Universidad de Buenos Aires)
- **Seminario de Investigación con orientación cualitativa** / Prof. SALTALAMACCHIA, Homero (Universidad Nacional de Tres de Febrero)

Seminarios optativos (se deben cursar cuatro):

- **Evaluación educacional y democratización de la educación superior** / Prof. AIELLO Martín (Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- **Epistemologías Constructivistas** / Prof. CASTORINA José Antonio (Universidad de Buenos Aires)
- **Planificación y Gestión Estratégica Universitaria** / Prof. FERNÁNDEZ LAMARRA Norberto (Universidad Nacional de Tres de Febrero)-.
- **Gestión del Conocimiento y Educación Superior** / Prof. PÉREZ LINDO Augusto (Universidad Nacional de Mar del Plata – Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- **Filosofía de la Educación** / Prof. WIGDOROVITZ DE CAMILLONI Alicia R. (Universidad de Buenos Aires)
- **Políticas de igualdad, equidad y diversidad** / Prof. CHIROLEU Adriana (Universidad Nacional de Rosario)
- **Economía de la Educación Superior** / Prof. GARCÍA DE FANELLI Ana María (Universidad de Buenos Aires – CEDES)
- **Planificación y Gestión Estratégica Universitaria** / Prof. ALMUIÑAS RIVERO José Luis (Universidad de La Habana, Cuba)
- **Políticas Públicas de Educação Superior na América Latina con énfasis en Brasil e Argentina** / Prof. COSTA DE PAULA María de Fátima (Universidad Federal Fluminense, Brasil)
- **Tecnología educativa y gestión del conocimiento** / Prof. LION Carina (Universidad de Buenos Aires)
- **Formación Docente Continua** / Prof. IMBERNÓN MUÑOZ Francisco (Universidad de Barcelona, España)
- **Perspectiva Comparada de Escenarios y Políticas Públicas de la Educación Superior** / Prof. LÓPEZ SEGRERA Francisco (Universidad Politécnica de Cataluña, España)
- **Políticas y Programas de Formación Docente Continua** / Prof. VAIN Pablo (Universidad Nacional de Misiones)
- **La Educación Superior en perspectiva comparada: tendencias nacionales y supranacionales** / Prof. VALLE LÓPEZ Javier Manuel (Universidad Autónoma de Madrid, España)
- **Economía de la Educación Superior** - Prof. VARGAS DE FLOOD María Cristina (Universidad Católica Argentina)

- **Procesos de innovación en el ámbito universitario: estudio de un caso Curso teórico-práctico** / Prof. VILLA SÁNCHEZ Aurelio (Universidad de Deusto, España)
- **Análisis Institucional de Educación Superior Condiciones y dinámicas institucionales en la producción, circulación y uso del conocimiento** / Prof. FERNANDEZ Lidia (Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- **Educación Superior y Trabajo** / Prof. MORA RUIZ José Ginés (Universidad de Londres, Gran Bretaña)
- **Desarrollo y evaluación de la docencia universitaria** / Prof. RUEDA, Mario (Universidad Autónoma de México, México)
- **Formación de formadores en la Sociedad del Conocimiento** / Prof. SOUTO Marta (Universidad de Buenos Aires)
- **Políticas de Innovación en Organización y Gestión Universitaria** / Prof. SOPRANO Germán (Universidad Nacional de Quilmes)
- **Universidad y Profesión Académica** / Prof. MARQUINA Mónica (Universidad Nacional General Sarmiento)
- **Educación Superior Comparada: sistemas, procesos y tendencias** / Prof. RUIZ Guillermo (Universidad de Buenos Aires)
- **Gestión de las TICS en las ofertas académicas virtuales** / Prof. MENA Marta (Universidad Tecnológica Nacional)
- **Políticas Públicas de Educación Superior en Argentina y Latinoamérica** / Prof. MIRANDA Estela (Universidad Nacional de Córdoba)
- **Política, Planeación y Conocimiento en la Educación Superior** / Prof. NAVARRO LEAL Marco Aurelio (Universidad Autónoma de Tamaulipas, México)
- **Convergencia e Internacionalización de la Educación Superior en el marco de la Sociedad del Conocimiento** / Prof. MOROSINI Marilia (Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil)
- **Las Instituciones y la cuestión del saber** / Prof. FRIGERIO Graciela (Universidad Nacional de Entre Ríos)